



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS TERMOVENTILADORES AUTONOMOS A GAS", a favor de la firma española CUEVAS, S.A., domiciliada en la Riera Fonollar, Poligono Industrial s/n., SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT (Barcelona).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Forma objeto de la presente invención para modelo de utilidad un aparato termoventilador el cual, en virtud de la particular disposición de sus órganos esenciales, resulta particularmente ventajoso, tanto para comodidad como por su volumen, para montarse en forma suspendida, pudiendo así economizarse un cierto espacio, muy útil, del pavimento. En efecto, en especial en las construcciones de carácter popular, el estudio de las superficies libres en el piso se cuida particularmente al máximo por razones obvias de economía, tanto que para dichos inmuebles se va introduciendo el sis-

5.

10.



tema de calefacción a aire caliente incluso al objeto de evitar los impedimentos causados por los radiadores térmicos tradicionales. La particular disposición de los órganos, obtenida según el presente modelo, permite obtener una relación elevadísima entre la superficie transmisora de los tiros de humo y la superficie total perimetral de las seis paredes externas del termoventilador autónomo, por lo que a igualdad de volumen se obtiene un rendimiento térmico notable.

- 5.
10. El aparato en objeto, dada sus características, se pone normalmente en obra en el espacio libre entre la parte superior de un vano de puerta y el cielo raso del local, como por ejemplo se indica por la figura 1 de los dibujos anexos, de forma que haga circular el aire del corredor 1, para situarlo en el entretecho 2, transportándolo de allí
15. a los huecos unitarios a calentar.

20. La disposición en objeto permite, en definitiva, contener en poca altura el aparato, en consideración del tiro particular de humos que permite en poco espacio recoger una notable superficie radiante.

Los diseños anexos ilustran, en forma esquemática y puramente indicativa, la realización práctica del invento en sus elementos esenciales.

25. La figura 1 ilustra el aparato instalado según una sección de inmueble.

La figura 2 ilustra el aparato según una sección en elevación normal al eje de rotación del rotor del ventilador.



La figura 3 ilustra el aparato según la sección A-A de la figura 2.

La figura 4 ilustra el aparato según la sección C-C de la figura 2.

5. La figura 5 ilustra el aparato según la sección D-D de la figura 2.

El aparato está compuesto de una envoltura 3 en la cual inferiormente se ubica el ventilador aspirador 4, sobre éste el horno 5 y en la cima el aerotermo a humos calientes 6. EL ventilador, ver figura 2, aspira del ambiente según la directriz 7 y comprime el aire a través del intersticio 8 lamando toda la superficie externa del horno 5, después el aire pasa a través de las aletas de los tubos que forman el aerotermo para disponerse a través de la boca 9, en el entretecho 2, figura 1. Los tubos del aerotermo 6 están dispuestos en serie, horizontalmente; en su interior pasan los gases de la combustión, los cuales, a través de las aletas de dispersión, ceden su calor al aire que las lame.

10. El grupo aerotermo 6 parte del colector 13 y desemboca en el colector 10, al cual se inserta la descarga a la chimenea.

Según esta disposición específica de los elementos, el aparato se coloca en obra como se ilustra en la figura 1, en la que el aspirador aspira el aire del corredor según la directriz 11 y lo introduce en la cámara de entretecho 2, desde donde se hace desembocar a las varias habitaciones,

25.



por ejemplo a través de la boca 12.

= . =

5.

N O T A

10. Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

15. 1.- Perfeccionamientos en aparatos termoventiladores autónomos a gas, indicados particularmente para montarse en forma suspendida, caracterizados por el hecho de comprender una envoltura de contención, en cuya base de ubica el aspirador ventilador, mientras que superiormente se instala el horno de combustión o generador del calor a superficie radiante, superiormente al cual se ubica una serie de tubos
20. aerotermos provistos al exterior de aletas que transmiten el calor cedido por los humos.

25. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación precedente, caracterizados por el hecho de que en virtud de tal disposición, el aire se aspira desde la boca de toma según la directriz (7), desemboca en el intersticio (8) comprendido entre la superficie externa del horno y la superficie interna de la envoltura (3), lamiendo la superficie del



propio horno, luego pasa a través de las aletas del aerotermo (6) para introducirse en el hueco del entretecho a través de la boca de salida (9).

5. 3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones precedentes, caracterizados por el hecho de que en virtud de tal disposición los gases de la combustión, del horno, atraviesan el colector (13) llegan a los tubos del aerotermo (6), luego desembocan en el colector (10) directamente en enlace con la chimenea.
10. 4.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones precedentes, caracterizados por el hecho de que los tubos del aerotermo (6) están dispuestos horizontalmente (salvo la pendiente de uso para el tiraje de los humos) y están provistos al exterior de unas aletas eficaces de dispersión,
15. mientras que en su interior pasan los gases de la combustión y en el exterior pasa el aire que debe ser calentado.
20. 5.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones precedentes, caracterizados por el hecho de que el aspirador ventilador, horno o cámara de combustión y tubo del aerotermo se encuentran dispuestos respectivamente en línea vertical mientras que los tubos del aerotermo están dispuestos flanqueándose en sentido horizontal.
- 6.- Perfeccionamientos en aparatos termoventiladores autónomos a gas.
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los di-



bujos reglamentarios,

Madrid, a 5 FEB. 1968

p.a.

DAIME ISERN
S. A.

Firmado: DAIME ISERN

mt.

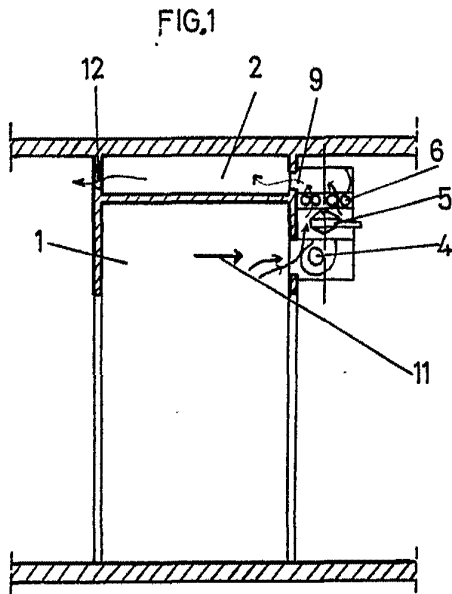


FIG. 1

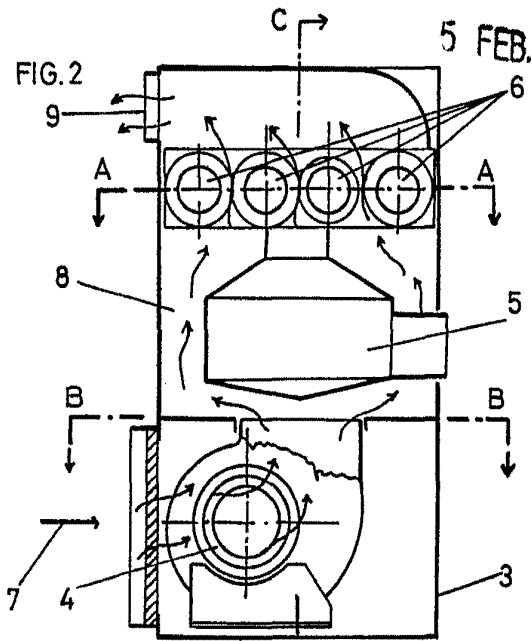


FIG. 2

5 FEB.

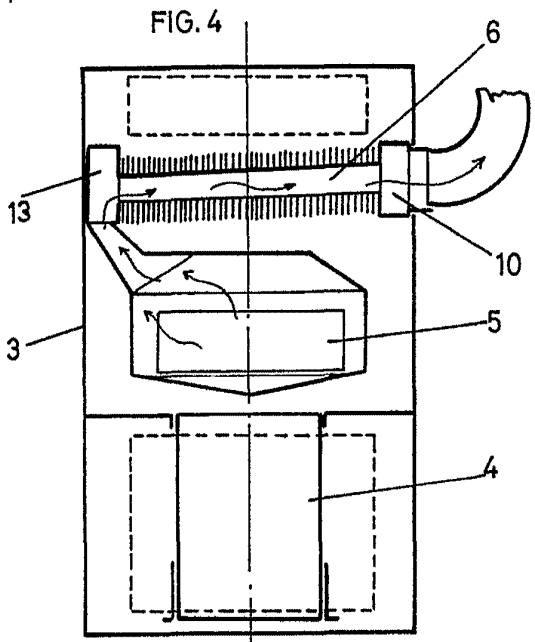


FIG. 4

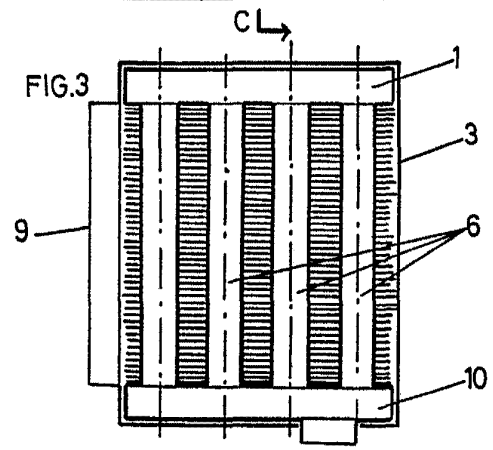


FIG. 3

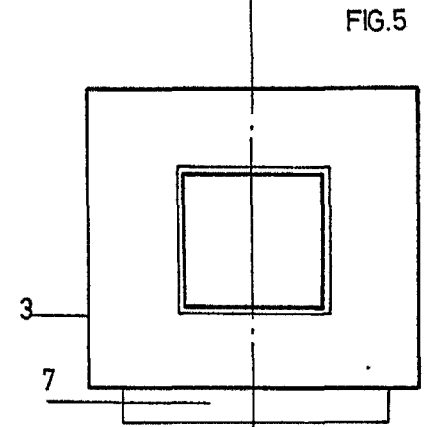


FIG. 5

MADRID 5 FEB. 1968
JAIME ISERN

PP
Firmado: LUIS REY PADILLA